

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2765
RETIRO,
VISTOS: 20 AGO. 2013

1° Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$167.500 (Siento sesenta y siete mil quinientos pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	CONCEPTO DE AYUDA	APORTE
Eliana Retamal González	10.613.454-5	Aporte por concepto devolución de receta médica.	\$50.000
Esmeralda Gutiérrez Agurto	13.355.815-2	Aporte por concepto devolución compra de medicamentos para su padre.	\$50.000
Ana Hernández Cueto	8.430.485-9	Aporte por concepto devolución gastos oftalmológicos. (Compra de lentes)	\$17.500
María Hernández Lagos	8.303.861-6	Aporte por concepto examen médico (Resonancia magnética)	\$50.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
20 AGO 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.765/



[Handwritten signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



[Handwritten signature]
MARCIA LARA PACHECO
ENCARGADA
UNIDAD DES. COMUNITARIO



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

- RRP/GBT/MLP/pcf**
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
 - Unidad de desarrollo Comunitario.